



Dando aplicación al principio de Planeación y a las normas aplicables y vigentes en materia de contratación pública, es necesario adelantar el presente análisis del sector para el proceso de la referencia enfocado en los siguientes aspectos:

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 prescribe: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales.* La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

OBJETO: COMPRA, FABRICACIÓN Y ADECUACIÓN DE UN VEHÍCULO ESCENARIO (ITINERANTE) MÓVIL Y VEHÍCULO TIPO CÁRCEL PARA EL USO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ Y POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE SOPÓ EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023"

➤ IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de bienes y comercialización de los mismos, se ubica dentro del Sector manufacturero.

Dentro del sector manufacturero y sector comercio en Colombia se tienen como principales productos/servicios

SECTOR MANUFACTURERO

- ✓ Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p
- ✓ Fabricación de productos de plástico
- ✓ Elaboración de bebidas
- ✓ Actividades de impresión
- ✓ Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador
- ✓ Elaboración de productos de panadería
- ✓ Fabricación de productos elaborados de metal
- ✓ Fabricación de vehículos automotores y sus motores
- ✓ Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.
- ✓ Fabricación de muebles, colchones y somieres
- ✓ Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles
- ✓ Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
- ✓ Fabricación de aparatos y equipo eléctrico
- ✓ fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales
- ✓ Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos
- ✓ Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos
- ✓ Otras industrias manufactureras
- ✓ Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
- ✓ Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería
- ✓ Transformación de la madera y sus productos
- ✓ Elaboración de alimentos preparados para animales
- ✓ Fabricación de papel, cartón, y sus productos
- ✓ Fabricación de calzado
- ✓ Fabricación de otros tipos de equipo de transporte



- ✓ Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero
- ✓ Elaboración de productos lácteos
- ✓ Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados
- ✓ Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles
- ✓ Fabricación de otros productos químicos
- ✓ Fabricación de vidrio y productos de vidrio
- ✓ Fabricación de productos de caucho
- ✓ Confección de prendas de vestir
- ✓ Trilla de café
- ✓ Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques
- ✓ Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos
- ✓ Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos
- ✓ Industrias básicas de hierro y de acero
- ✓ Elaboración de azúcar y panela
- ✓ Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles

○ ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Contexto Mundial

Para la economía mundial, el año 2022 arranca en condiciones más débiles de lo esperado. A medida que avanza la nueva variante ómicron del virus que provoca la COVID-19, los países han vuelto a instituir restricciones a la movilidad. A raíz del encarecimiento de la energía y de los trastornos en el suministro, la inflación es más alta y más generalizada de lo previsto, sobre todo en Estados Unidos y en numerosas economías de mercados emergentes y en desarrollo. Además, la contracción que está experimentando el sector inmobiliario de China y la lentitud imprevista de la recuperación del consumo privado han limitado las perspectivas de crecimiento.

Se prevé que el crecimiento mundial se modere de 5,9% en 2021 a 4,4% en 2022; es decir, medio punto porcentual menos en 2022 de lo previsto en la edición de octubre de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), en gran medida a causa del recorte de las proyecciones de las dos economías más grandes. Un supuesto revisado que elimina de la proyección de base el programa de política fiscal denominado Build Back Better, el repliegue anticipado de la política monetaria acomodaticia y los continuos trastornos del suministro generaron una revisión a la baja de 1,2 puntos porcentuales en el caso de Estados Unidos. En el de China, los trastornos atribuibles a la pandemia en el contexto de una política de tolerancia cero de la COVID-19 y las prolongadas tensiones financieras entre los urbanizadores se tradujeron en un recorte de las proyecciones de 0,8 puntos porcentuales. Se prevé que el crecimiento mundial se ralentizará a 3,8% en 2023. Si bien esa cifra es 0,2 puntos porcentuales más alta que el pronóstico anterior, la corrección al alza refleja más que nada un repunte mecánico una vez que desaparezcan los actuales lastres del crecimiento en el segundo semestre de 2022. El pronóstico depende de que los indicadores de una mala situación sanitaria desciendan a niveles bajos en la mayoría de los países para fines de 2022, suponiendo que las tasas de inmunización mejorarán a escala internacional y que aparecerán terapias más eficaces.

Se prevé que la inflación elevada continuará más de lo contemplado en la edición de octubre y que los cortes en las cadenas de suministro y los altos precios de la energía persistirán en 2022. Suponiendo que las expectativas inflacionarias se mantengan bien ancladas, la inflación debería disminuir poco a poco a medida que se disipen los desequilibrios entre la oferta y la demanda en 2022 y que responda la política monetaria de las grandes economías.

Los riesgos para las proyecciones de base mundiales se inclinan a la baja. La aparición de nuevas variantes del virus causante de la COVID-19 podría prolongar la pandemia y volver a plantear problemas económicos. Además, las perturbaciones de las cadenas de suministro, la volatilidad de los precios de la energía y presiones salariales específicas generan gran incertidumbre en torno a la trayectoria de la inflación y de las políticas. A medida que suban las tasas de política monetaria de las economías avanzadas, podrían surgir riesgos para la estabilidad financiera, así como para los flujos de capital, las monedas y la situación fiscal de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, especialmente teniendo en cuenta que los niveles de deuda se incrementaron significativamente en los dos últimos años. Podrían materializarse otros riesgos

mundiales dado que las tensiones geopolíticas siguen siendo agudas, y la actual emergencia climática sigue arrastrando una fuerte probabilidad de grandes catástrofes naturales.

En vista de que la pandemia continúa azotando, el énfasis en una estrategia sanitaria mundial es más destacado que nunca. El acceso mundial a vacunas, pruebas de detección y tratamientos es fundamental para conjurar el riesgo de nuevas variantes peligrosas del virus. Eso requiere una mayor producción de suministros, así como mejores sistemas de entrega dentro de los países y una distribución internacional más equitativa. La política monetaria de muchos países tendrá que continuar endureciéndose para contener las presiones inflacionarias, en tanto que la política fiscal —con un margen de maniobra más limitado que en otros momentos de la pandemia— tendrá que priorizar el gasto sanitario y social, centrando el apoyo en los más afectados. En este contexto, la cooperación internacional será esencial para preservar el acceso a la liquidez y agilizar reestructuraciones ordenadas de la deuda cuando sean necesarias. Sigue siendo imperativo invertir en políticas climáticas para alejar el riesgo de un cambio climático catastrófico.

Últimas proyecciones de crecimiento de de perspectivas de la economía mundial

ESTIMACIONES PROYECCIONES			
(PIB real; variación porcentual anual)	2021	2022	2023
Producto mundial	5,9	4,4	3,8
Economías avanzadas	5,0	3,9	2,6
Estados Unidos	5,6	4,0	2,6
Zona del euro	5,2	3,9	2,5
Alemania	2,7	3,8	2,5
Francia	6,7	3,5	1,8
Italia	6,2	3,8	2,2
España	4,9	5,8	3,8
Japón	1,6	3,3	1,8
Reino Unido	7,2	4,7	2,3
Canadá	4,7	4,1	2,8
Otras economías avanzadas	4,7	3,6	2,9
Economías emergentes y en desarrollo	6,5	4,8	4,7
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	7,2	5,9	5,8
China	8,1	4,8	5,2
India	9,0	9,0	7,1
ASEAN-5	3,1	5,6	6,0
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	6,5	3,5	2,9
Rusia	4,5	2,8	2,1
América Latina y el Caribe	6,8	2,4	2,6
Brasil	4,7	0,3	1,6
México	5,3	2,8	2,7
Oriente Medio y Asia Central	4,2	4,3	3,6
Arabia Saudita	2,9	4,8	2,8
África subsahariana	4,0	3,7	4,0
Nigeria	3,0	2,7	2,7
Sudáfrica	4,6	1,9	1,4
Partidas informativas			
Economías emergentes y de mediano ingreso	6,8	4,8	4,6
Países en desarrollo de bajo ingreso	3,1	5,3	5,5

Fuente: FMI

Contexto nacional

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim21_produccion_y_gasto.pdf (15 de febrero de 2022)

El Producto Interno Bruto crece 10,6% en el año 2021pr respecto al año 2020p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 3,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 16,4% (contribuye 2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8% respecto al mismo periodo de 2020p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 4,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 11,7% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 4,3%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Información y comunicaciones crece 4,7%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6%.
- Construcción crece 4,3%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Año total 2021pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021 ^{PR} / 2020 ^P	2021 ^{PR} - IV / 2020 ^P -IV	2021 ^{PR} - IV / 2021 ^{PR} - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	1,4	0,9
Explotación de minas y canteras	0,4	8,2	2,8
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	5,1	5,7	1,1
Construcción	5,7	6,2	4,3
Comercio al por mayor y al por menor ³	21,2	21,2	4,6
Información y comunicaciones	11,2	18,1	4,7
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,5	1,7
Actividades inmobiliarias	2,6	2,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	9,7	10,1	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	6,9	6,5	1,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	33,0	31,6	4,0
Valor agregado bruto	10,3	10,5	4,1
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,8	3,4
Producto Interno Bruto	10,6	10,8	4,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales p provisional p preliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento; servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6Actividades

artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Industrias manufactureras

Para el año 2021pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 16,4%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 7,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 40,5%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 15,2%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 15,6%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 20,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 26,1%.

En el cuarto trimestre de 2021pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 11,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 8,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 23,5%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 20,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 10,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 9,2%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 16,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,0%, explicado por: • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,4%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,03%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 4,6%

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Año total 2021pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021 ^{pr} / 2020 ^p	2021 ^{pr} - IV / 2020 ^p - IV	2021 ^{pr} - IV / 2021 ^{pr} - III
Elaboración de productos alimenticios ²	7,7	8,9	1,4
Fabricación de productos textiles ³	40,5	23,5	4,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	15,2	20,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	15,6	10,0	2,0
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	20,7	9,2	0,03
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	26,1	16,8	4,6
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales p provisional p preliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco. 3 Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles. 4 Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales. 5 Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos. 6 Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

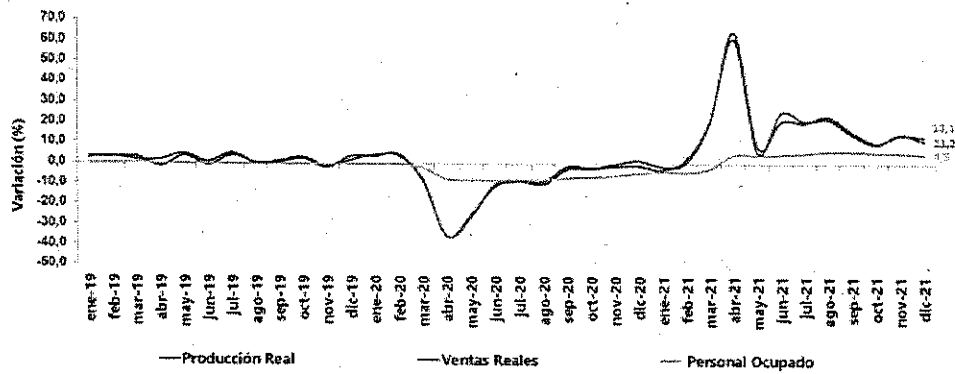
○ **Cifras totales de ventas del sector**

fuelle: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-mensual-manufacturera-con-enfoque-territorial-emmet>

Evolución general de las principales variables total nacional diciembre 2021

En diciembre de 2021 frente a diciembre de 2020, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 13,1%, las ventas reales de 11,2% y el personal ocupado de 4,5%.

Gráfico. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera Total nacional Enero 2019 – diciembre 2021p



Fuente: DANE- EMMET P: Cifras provisionales

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial
Diciembre 2021/2020P

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 32 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 13,6 puntos porcentuales a la variación total anual y 7 subsectores con variaciones negativas restaron en conjunto 0,5 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según 2021 actividad manufacturera Total nacional Diciembre (2021/2020) P

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T. IND	Total industria	13,1		11,2		4,5	
1000	Industria de bienes de consumo	10,8	2,8	11,5	1,6	3,4	0,3
1099	Industria de otros productos alimentarios n.e.p.	19,4	0,8	12,1	0,2	6,2	0,2
1100	Industria de panes, pastas y otros productos	10,9	1,7	19,7	0,7	2,7	0,1
1200	Industria de productos de transformación, textiles y confección de prendas	15,9	0,7	15,4	0,7	0,7	0,0
1400	Industria de productos de cuero	10,9	0,7	16,4	0,9	10,1	0,9
2000	Industria de metales, maquinaria y equipo	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
2099	Industria de otros productos metálicos	17,9	0,9	11,0	0,4	0,4	0,0
2100	Industria de maquinaria y equipo	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
3000	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
3099	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
3100	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
3200	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
3299	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
3300	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
3399	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
3400	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
3499	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
3500	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
3599	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
3600	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
3699	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
3700	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
3799	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
3800	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
3899	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
3900	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
3999	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
4000	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
4099	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
4100	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
4199	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
4200	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
4299	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
4300	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
4399	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
4400	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
4499	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
4500	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
4599	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
4600	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
4699	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
4700	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
4799	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
4800	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
4899	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
4900	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
4999	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
5000	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
5099	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
5100	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
5199	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
5200	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
5299	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
5300	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
5399	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
5400	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
5499	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
5500	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
5599	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
5600	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
5699	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
5700	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
5799	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
5800	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
5899	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
5900	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
5999	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
6000	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
6099	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
6100	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
6199	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
6200	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
6299	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
6300	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
6399	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
6400	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
6499	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
6500	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
6599	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
6600	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
6699	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
6700	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
6799	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
6800	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
6899	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
6900	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
6999	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
7000	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
7099	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
7100	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
7199	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
7200	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
7299	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
7300	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
7399	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
7400	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
7499	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
7500	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
7599	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
7600	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
7699	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
7700	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
7799	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
7800	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
7899	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
7900	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
7999	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
8000	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
8099	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
8100	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
8199	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
8200	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
8299	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
8300	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
8399	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
8400	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
8499	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
8500	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
8599	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
8600	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
8699	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
8700	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
8799	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
8800	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
8899	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
8900	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
8999	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
9000	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
9099	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
9100	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
9199	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
9200	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
9299	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
9300	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
9399	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
9400	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
9499	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
9500	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
9599	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
9600	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
9699	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
9700	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
9799	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
9800	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
9899	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3
9900	Industria de productos de plástico	10,2	0,8	11,7	0,4	3,0	0,1
9999	Industria de otros productos de plástico	14,4	0,8	21,7	0,9	3,4	0,3

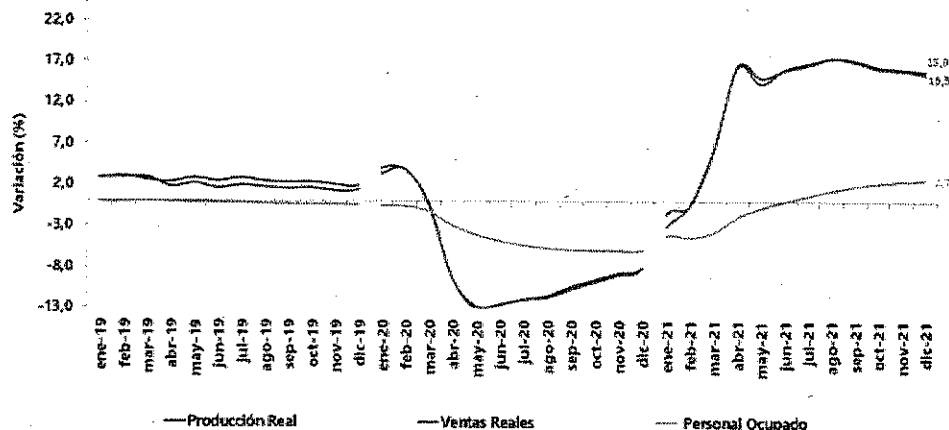
Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales
PP. Puntos porcentuales



**Variación año corrido (%) y contribución, del valor de la producción, 2021 ventas, y empleo total, según clase industrial
Enero - diciembre 2021/2020P**

En lo corrido del año hasta diciembre de 2021, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 15,9%, las ventas reales de 15,5% y el personal ocupado de 2,7%.

**Gráfico 3. Variación año corrido de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera Total nacional
Enero 2019 – diciembre 2021p**



Fuente: DANE- EMMET P: Cifras provisionales

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 35 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 16,2 puntos porcentuales a la variación total año corrido y 4 subsectores con variaciones negativas restaron en conjunto 0,4 puntos porcentuales a la variación total.

**Tabla 2. Variación año corrido y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, 2021 según actividad manufacturera
Total nacional
Enero – diciembre (2021/2020)P**

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variedad %	Cost pp	Variedad %	Cost pp	Variedad %	Cost pp
Y 140	Total industria	15.8		15.5		2.7	
1400	Industria de alimentos	31.8	25	31.4	25	3.2	07
1410	Elaboración de panadería de venta	40.7	1.3	38.2	02	4.8	04
1420	Fabricación de productos maderos no molidos en g.	21.5	12	19.9	11	4.1	02
1430	Conservación, refinación de pastas y masas de panadería	14.8	1.0	14.0	05	2.6	04
1440	Fabricación de productos químicos básicos y sus productos	37.8	1.4	28.3	09	2.9	01
1450	Fabricación de productos de plástico	21.0	0.5	22.9	1.0	2.2	02
1460	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	33.1	0.7	31.2	0.7	5.1	03
1470	Alfombras, tapicerías y alfombras de productos textiles	33.9	0.7	31.7	0.6	1.7	03
1480	Fabricación de productos elaborados de metal	33.1	0.7	25.5	03	4.8	02
1490	Fabricación de otros productos químicos	33.0	0.6	32.9	04	1.0	03
1500	Industria de bienes de consumo de masas	21.1	0.5	32.6	03	0.7	00
1510	Fabricación de papel, cartón y sus productos	12.1	0.1	12.3	03	2.2	01
1520	Elaboración de otros productos maderos no m.	11.2	0.3	10.4	0.6	0.4	01
1530	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	23.5	0.4	21.0	0.4	0.1	00
1540	Fabricación de bebidas y productos de vino	31.0	0.2	26.1	0.1	3.1	03
1550	Otros productos maderos no m.	34.0	0.3	35.1	0.3	0.1	02
1560	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	3.5	0.3	42.1	0.1	4.1	02
1570	Productos de conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	0.5	0.1	3.2	0.4	0.9	02
1580	Elaboración de diferentes quesos para animales	11.0	0.7	11.8	0.3	2.1	00
1590	Fabricación de muebles, carpinterías y carpinterías	27.7	0.1	36.3	0.2	2.5	01
1600	Elaboración de azúcar, chocolate y productos de confitería	16.3	0.3	15.0	0.2	0.1	01
1610	Actividades de impresión	15.2	1.1	18.3	0.3	2.1	01
1620	Fabricación de maquinaria y equipo en g.	34.8	0.2	21.0	0.2	6.2	01
1630	Fabricación de calzados	41.0	0.2	37.4	0.3	4.8	01
1640	Elaboración de vehículos automotores y sus repuestos	14.4	0.2	28.6	0.1	4.7	00
1650	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	23.3	0.2	31.4	0.2	0.0	01
1660	Transformación de s. maderos y sus productos	37.1	0.1	29.0	0.1	3.0	00
1670	Fabricación de abonos y fertilizantes, parafinas y preparados de tocador	1.9	0.1	4.5	0.3	0.0	00
1680	Elaboración de productos de panadería	3.4	0.1	4.0	0.1	3.3	02
1690	Fabricación de pinturas, pastas para papeles y documentos impresos para vehículos	27.4	0.3	23.6	0.3	0.3	01
1700	Fabricación de productos de caucho	30.6	0.1	14.2	0.1	7.3	00
1710	Industria de bienes de consumo de masas y de alimentos	11.0	0.0	19.6	0.0	4.5	00
1720	Cuero y sus derivados, marroquinería y artículos de piel	53.6	0.0	59.2	0.0	0.5	00
1730	Fabricación de artículos de viaje, bolsas de mano y artículos similares en cuero	23.5	0.0	21.5	0.0	4.2	00
1740	Elaboración de productos de cuero	0.2	0.0	0.5	0.0	0.0	00
1750	Textil de seda	2.0	0.0	2.5	0.0	2.1	00
1760	Fabricación de camisas para vehículos, motocicletas, bicicletas	10.3	0.1	37.6	0.1	24.6	02
1770	Elaboración de productos de cuero, marroquinería y artículos de piel	0.5	0.1	3.3	0.1	2.1	00
1780	Fabricación de ropa y prendas	4.0	0.0	4.4	0.1	4.9	00

Fuente: DANE- EMMET

P: Cifras provisionales

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales

PP. Puntos porcentuales

Variables económicas: Tasas de Cambio, Inflación, devaluación y otros índices económicos.

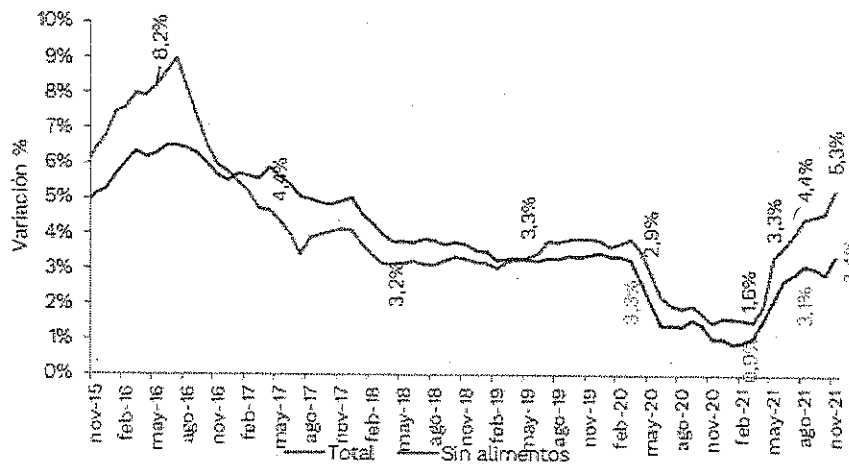
Inflación

Desde el 2016 se registraba una tendencia decreciente de la inflación en Colombia. Para 2019 se ubicó en 3,8% y durante el 2020 fue evidente la mayor caída de la inflación, se situó en 1,6% anual, el registro más bajo para un final de año desde que existe información oficial (1951) y ello reflejó el choque de la pandemia en los precios⁴ Impactó la caída de la demanda interna y los alivios de los precios decretados por las autoridades, en especial, el congelamiento de los cánones de los arriendos y de las tarifas de servicios públicos, la disminución del precio de los combustibles, la eliminación o rebaja transitoria del IVA a un grupo de bienes y servicios, así como el impuesto al consumo de los restaurantes.⁵

Sin embargo, el comportamiento de los precios en 2021 fue diferente. Se presentó una tendencia creciente, en particular desde el mes de mayo, debido a los bloqueos viales desde ese mes que generaron un aumento de los precios al consumidor, en especial en los alimentos perecederos. Así mismo, por el aumento en los precios internacionales de los bienes básicos y materias primas⁶. Igualmente, afectó las presiones externas, asociadas a las dificultades mundiales en las cadenas de suministro, los altos precios de materias primas e importantes costos en el transporte, y a una oferta interna limitada.⁷

A noviembre de 2021 la inflación alcanzó 5,3% anual, mientras sin alimentos fue 3,4%, esta última, aunque más baja también presentó una tendencia creciente.

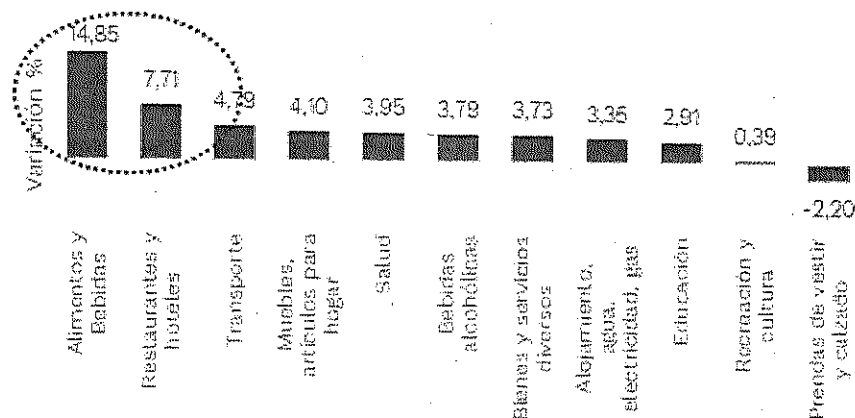
Tasa de inflación anual



Fuente: DANE. Cálculos OEE-Mincit

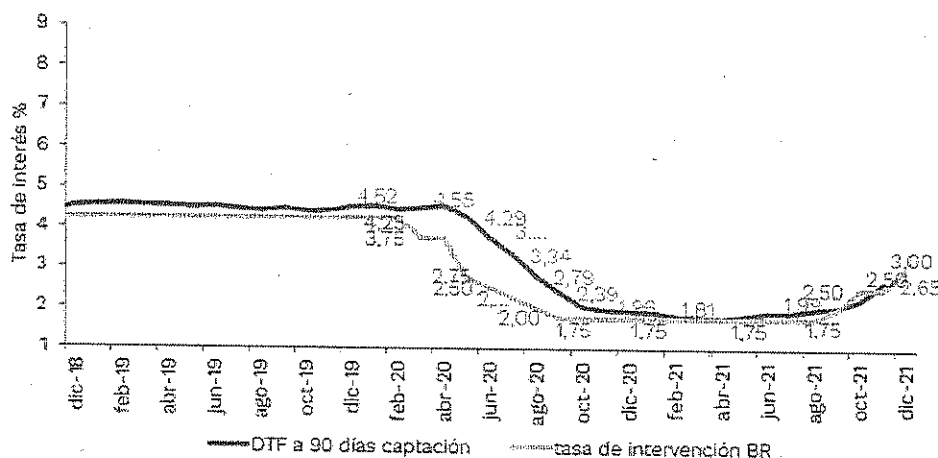
Precisamente, a noviembre de 2021 (año corrido), el precio de los alimentos y bebidas habían aumentado 14,8%, le siguieron los de restaurantes y hoteles (7,7%) y transporte (4,8%), superando ya la meta de inflación del 3%.

Tasa de inflación año corrido a noviembre de 2021 por sectores



Fuente: DANE. Cálculos OEE-Mincit

La principal variable de política monetaria del Banco de la República es el manejo de la tasa de interés de intervención y en eventos cuando se evidencia una inflación creciente tiende a aumentarse.



Fuente: Banco de la República. Cálculos OEE-Mincit.

Ante el choque económico provocado por el COVID-19 y con el fin de garantizar la provisión amplia y oportuna de liquidez, la Junta Directiva del Banco de la República, a finales de marzo de 2020, decidió disminuir medio punto porcentual la tasa de interés de intervención, ubicándola en

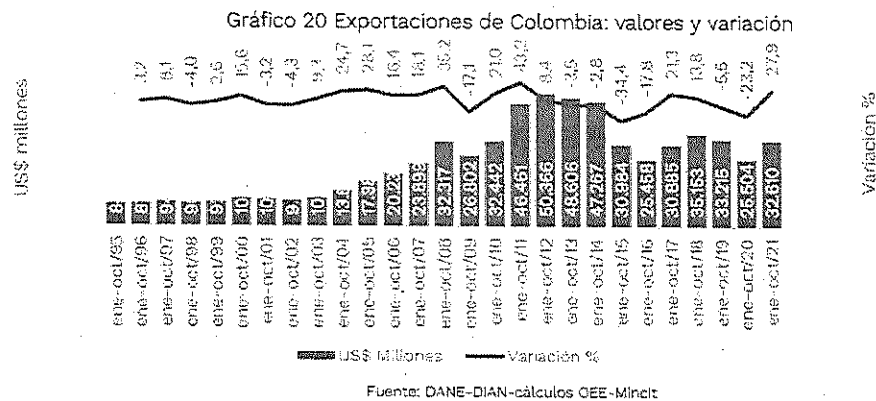
3,75%. El Banco volvió a recortar la tasa de interés dos veces en el mes, 3,25% (5 de mayo) y a 2,75% (29 de mayo) (gráfico 13).

Posteriormente, fue reduciendo la tasa mensualmente hasta ubicarla en 1,75% en septiembre de 2020, No obstante, ante la tendencia inflacionaria en 2021, la Junta del Banco de la República decidió aumentar la tasa en septiembre, octubre y diciembre, estableciéndola en 3% en este último mes. Cabe señalar que los movimientos en la tasa de intervención se trasladan a los otros tipos de tasas de interés del mercado. Con la decisión del Banco de la República de reducir la tasa de interés, la DTF mantuvo el mismo comportamiento decreciente en 2020, y posteriormente cuando se inició el aumento de la tasa de intervención la DTF también creció.

Dinámica De Importaciones Y Exportaciones

Exportaciones

En el acumulado a octubre de 2021 se registraron exportaciones por US\$32.610 millones, para un aumento de 27,9% con respecto a igual período de 2020. No obstante, todavía son inferiores a las registradas en igual período de 2019 (US\$33.215 millones).



En el período enero-octubre de 2021, los quince principales productos exportados representaron el 75% del total de exportaciones. Catorce de estos registraron variaciones positivas: petróleo, café, oro, petróleo refinado, flores, coques, bananos, polímeros de cloruro y de propileno, aceite de palma, insecticida, medicamentos y concentrados de café

Principales exportaciones de Colombia

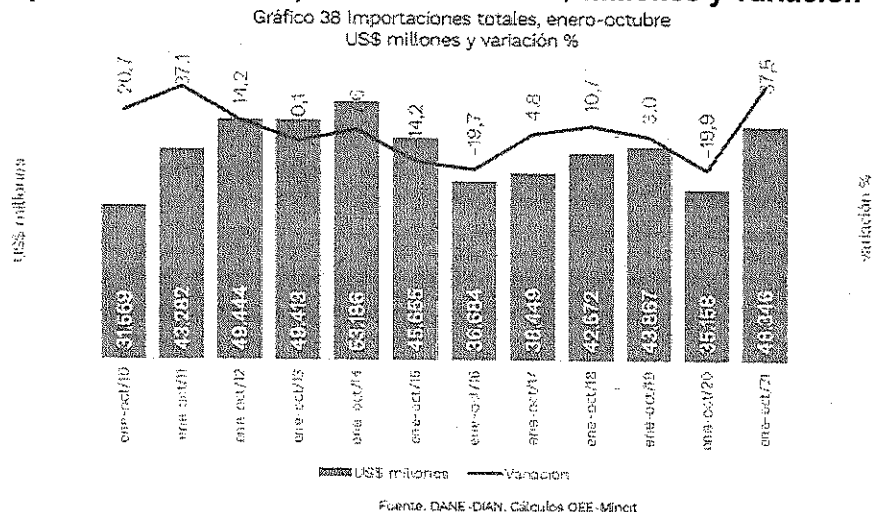
partida	Descripción	Minero y no minero	US\$ millones		variación %
			ene-oct/20	ene-oct/21	
2709	Petróleo crudo	Minero - energético	5.911	8.785	48,6
2701	Hullas	Minero - energético	3.203	3.151	-1,6
0901	Café	No minero - energético	1.982	2.499	26,1
7108	Oro	Minero - energético	2.297	2.496	8,6
2710	Petróleo refinado	Minero - energético	1.271	1.681	32,3
0603	Flores	No minero - energético	1.181	1.424	20,5
2704	Coques y semicoques	Minero - energético	528	975	84,6
0803	Bananos	No minero - energético	775	861	11,1
3902	Polímeros de propileno	No minero - energético	294	467	59,0
3904	Polímeros de cloruro	No minero - energético	246	433	75,9
1511	Aceite de palma	No minero - energético	364	413	13,3
7202	Ferroaleaciones	Minero - energético	340	387	13,8
3808	Insecticidas	No minero - energético	312	376	20,5
3004	Medicamentos dosificados	No minero - energético	268	275	2,8
2101	Concentrados de café	No minero - energético	233	242	4,1
Subtotal			19.205	24.465	27,4
Participación %			75,3	75,0	
Exportaciones			25.504	32.610	27,9

Fuente: DANE-DIAN-cálculos OEE-Mincit

Importaciones

Las importaciones después de afectarse el año anterior por los efectos de la pandemia y la contracción de la demanda interna, comenzaron a recuperarse en lo corrido de 2021. Las compras de Colombia se ubicaron en US\$48.346 millones en el acumulado a octubre de 2021, para un aumento de 37,5% en comparación con igual período del año anterior

Importaciones totales, enero-octubre US\$ millones y variación %



En el período enero-octubre de 2021, los quince principales productos importados representaron el 67,3% del total. En todos estos, se aumentaron las compras. Se resalta el incremento de las importaciones, entre otros, de vehículos, farmacéuticos, aparatos de telecomunicaciones, derivados del petróleo, químicos, hierro y acero, cereales, aparatos eléctricos

CUCI	Descripción	Enero-octubre		Variación
		2020	2021	
78	Vehículos de carretera (incluso aerodeslizadores)	2.978	4.308	44,7
54	Productos medicinales y farmacéuticos	2.233	3.255	45,8
76	Aparatos y equipo para telecomunicaciones y para grabación	2.602	3.071	18,0
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos	1.771	2.774	56,6
51	Productos químicos orgánicos	1.555	2.453	57,8
67	Hierro y acero	1.146	2.447	113,6
04	Cereales y preparados de cereales	1.801	2.285	26,9
77	Maquinaria, aparatos y artefactos eléctricos	1.422	1.965	38,2
74	Maquinaria y equipo industrial en general	1.547	1.928	24,6
57	Plásticos en formas primarias	1.000	1.655	66,5
65	Hilados tejidos, artículos confeccionados de fibras textiles	1.307	1.489	13,9
75	Máquinas de oficina y procesamiento automático de datos	1.092	1.392	27,5
59	Materias y productos químicos n.e.p.	1.009	1.250	23,9
88	Artículos manufacturados diversos n.e.p.	874	1.161	32,9
72	Maquinarias especiales para determinadas industrias	962	1.095	13,8
Subtotal		23.289	32.541	39,7
Participación %		66,3	67,3	
Total Importaciones		35.158	48.346	37,5

Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE-Minot

- **TÉCNICO**
 - **CONDICIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**
- Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.
- **REGULATORIO**
 - **NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Pública en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 1 del artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad del contrato a ejecutar es de selección abreviada por el procedimiento de subasta inversa.

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2.015.

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax: extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

➤ **OTROS**

NORMATIVIDAD QUE REGULA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Decreto ley 410 de 1971, por el cual se expide el Código de Comercio
- Ley 7 de 1991: Ley marco del Comercio Exterior
- Decreto 210 de 2003
- Decreto 2153 de 1992, por el cual se reestructura la Superintendencia de Industria y Comercio y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1766 de 1983, por el cual se crea el Premio Nacional al Inventor Colombiano
- Ley 170 de 1994, por medio de la cual se aprueba el Acuerdo por el que se establece la "Organización Mundial de Comercio (OMC)
- Ley 463 de 1998, por medio de la cual se aprueba el "Tratado de cooperación en materia de patentes (PCT)", elaborado en Washington el 19 de junio de 1970, enmendado el 28 de septiembre de 1979 y modificado el 3 de febrero de 1984, y el reglamento del tratado de cooperación en materia de patentes
- Ley 172 de 1994, por medio del cual se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, suscrito en Cartagena de Indias el 13 de junio de 1994
- Ley 603 de 2000, por la cual se modifica el artículo 47 de la ley 222 de 1995.
- Decreto 427 de 2001. Por el cual se promulga el "Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)" elaborado en Washington el 19 de junio de 1970, enmendado el 28 de septiembre de 1979 y modificado el 3 de febrero de 1984 y el Reglamento del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes. (Decreto 2591 de 2000, por el cual se reglamenta parcialmente la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina
- Ley 98 de 1993, Congreso de Colombia (22 de octubre) Democratización y fomento del libro colombiano.
- Ley sobre derechos de autor. Ley 23 de 1982, Congreso de Colombia (28 de enero).
- Ley 1032 de 2006, Congreso de Colombia (22 de junio), Aumento de penas por delitos contra el derecho de autor.
- Reglamentación del Registro Nacional del Derecho de Autor y regulación del Depósito Legal. Decreto 460 de 1995, Presidencia de la República de Colombia (16 de marzo).
- Resolución 1508 del 23 de octubre de 2000.

TRATADOS INTERNACIONALES

- Tratado de Libre Comercio entre los gobiernos de Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, 1994
- Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (OMC), 1994. Anexo 1C - Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC)
- Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. 1979
- Convención sobre la abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros, 1961
- Convención General Interamericana sobre protección marcaría y comercial, 1929

➤ **ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de

acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de la Entidad Estatal, de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

El municipio de Sopó en su pasado reciente no ha adquirido los bienes de que trata el objeto contractual, por lo que se procederá a revisar los históricos de compras de otras entidades.

MUNICIPIO	IDARTES	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	META - INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Licitación pública	Licitación Pública	Subasta	Contratación Directa
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE UN ESCENARIO MÓVIL PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTO S CULTURALES, QUE INCLUYA TRAILER, ESCENARIO, DOTACIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA COMPLETO DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO E ILUMINACIÓN ESCÉNICA, MOBILIARIO Y SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD	ADQUISICIÓN DE DOS BUSES ACONDICIONADOS PARA DESARROLLAR LOS PROYECTOS: AULA MÓVIL MULTIFUNCIONAL EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS: PREVENCIÓN CONTRA EL CONSUMO DE SUSTANCIAS SICOACTIVAS Y CONTRA LA VIOLENCIA ¿DARE¿, Y TOLERANCIA EN MOVIMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	ADQUISICIÓN DE ESTRUCTURAS DE FORMACIÓN MÓVILES (CONTENEDORES), CON SISTEMA DE ARRASTRE Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN, RELACIONADAS CON PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL.	ADQUISICIÓN -COMPRAVENTA DE AULA MÓVIL ADECUADA PARA REALIZARA ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL A PRECIO FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE, ACORDE A LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y ESTUDIO PREVIO
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso	Número del proceso: IDARTES-LP-011-2019	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=12-1-83865	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-152108	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-144542
LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN	No registra	No registra	No registra	No registra
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor: \$ 1.986.250.000; Forma de pago: 1. Un primer pago anticipado correspondiente al 50 % del valor total del contrato, y Un último pago correspondiente al 50 % final una vez realizada la entrega total de los bienes contratados,	Valor: \$ 1.890.000.000; Forma de pago: Un primer pago correspondiente al 40% del valor del contrato, a título de pago anticipado y Un segundo pago correspondiente al otro 50%	Valor: \$ 1.638.870.000; Forma de pago: El SENA pagará un Anticipo equivalente al DIECIOCHO PUNTO CINCO POR CIENTO (18.5 %) por valor de TRECIENTOS TRES MILLONES, VEINTE MIL PESOS (\$303.020.000) previa suscripción del acta de inicio de las actividades del proyecto y II. Pagos Parciales Se pagará al contratista contra entrega y de conformidad a los	N/A

	pruebas, instalación, capacitaciones, entrega del manual de uso, ficha técnica, fotografías, garantías, y de más productos establecidos en las obligaciones específicas del contrato.		componentes entregados a satisfacción del supervisor del contrato, hasta completar el 90% del valor total del contrato. El 10% final se pagará a la entrega a satisfacción del supervisor del SENA de la total de los componentes contratados.	
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS.	Un contrato. Vigencia: plazo de ejecución: 7 meses más el término legalmente previsto para su liquidación. No registra adiciones	Un contrato. Vigencia: plazo de ejecución: 4 meses más el término legalmente previsto para su liquidación. No registra adiciones	Un contrato. Vigencia: plazo de ejecución: 4 meses más el término legalmente previsto para su liquidación. No registra adiciones	Un contrato. Vigencia: plazo de ejecución: 90 días más el término legalmente previsto para su liquidación. registra adición
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	No registra	No registra	No registra	No registra
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	ANDIVISION S A S	ALEGRIA AMERICA S.A	UNION TEMPORAL AQX - FF 2015 integrada por: GALLEGO JORGE AQX S.A.S FERRETERIA FORERO CONSORCIO FORMACIÓN MOVIL I MOVILES S.A.S PROMOTORA PUGA LTDA FIRMAMENTO E IMAGEN	ITALMAQ LIMITADA
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	Devolución del pago anticipado, Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados Pago de salarios y Calidad del servicio	Cumplimiento y Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	Cumplimiento del contrato, Calidad del bien o servicio, Salarios y pago anticipado	Cumplimiento del contrato, Calidad de los bienes y Salarios y Prestaciones Sociales

➤ ANALISIS DE LA OFERTA

5.1. Potenciales proveedores

De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Municipio, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas jurídicas:

- ANDIVISION S A S
- ALEGRIA ACTIVITY AMERICA S.A





DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

- GALLEGO JORGE
- AQX S.A.S
- FERRETERIA FORERO
- I MOVILES S.A.S
- PROMOTORA PUGA LTDA
- FIRMAMENTO E IMAGEN
- ITALMAQ LIMITADA

Se debe resaltar que todas estas personas naturales y/o jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

➤ **Capacidad Financiera y Capacidad de Organización resultado de la muestra**

FUENTE DE INFORMACION Y CRITERIOS DE CONSULTA

Para el presente análisis se tomó como referencia la información financiera lo siguiente:

- **PORTAL DE INFORMACION EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - Estados Financieros Por Sector Económico – NIIF plenas y PYMES individuales que tienen dentro de su objeto social la actividad económica relacionada con el objeto contractual.**

NOMBRE	LIQUIDEZ	ENDAUDAMIENT O	RAZON DE COBERTURA	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDA D DEL ACTIVO
INJECOL JE SAS	3,76	21	57,68	19	15
ANDIVISION S A S	3,18	49	15,25	22	11
ALEGRIA ACTIVITY AMERICA S.A	1,76	66,10	No registra	No registra	No registra
GALLEGO JORGE	66	1,29	INDETERMINADO	9	9
AQX S.A.S	3	40	4	14	8
IMOVILES S.A.S	INDETERMINADO	154	INDETERMINADO	-24	13
PROMOTORA PUGA LTDA	4	40	12	30	18
FIRMAMENTO E IMAGEN	3	50	7	20	10
4E S.A.S.	2,18	45,99	0,52	5,13	3,39
BALLISTIC TECHNOLOGY SA	3,05	83,12	1,66	45,33	7,65
BBG COLOMBIA S.A.S.	4,23	35,52	12,77	11,53	7,96
BENFOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,17	46,19	INDETERMINADO	67,78	36,72
BIOTRONITECH COLOMBIA SA	2,51	47,58	3,24	31,13	25,08
CARROCERIAS ANDINA SAS	7,97	20,56	INDETERMINADO	1,58	1,43
CARROCERIAS ESPECIALES SAS	1,46	94,54	2,69	7,47	5,07
CARROCERIAS NACIONALES DE COLOMBIA CANACOL S.A.S	0,63	176,71	24,82	1,70	1,48
CLIPPER AVIATION SUPPLY SAS	1,36	34,14	-108,51	-3,92	-3,03
CMO INTERNACIONAL SAS	45,91	22,00	INDETERMINADO+	10,61	10,60
DITE SAS	2,26	60,74	0,08	84,00	40,00

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001

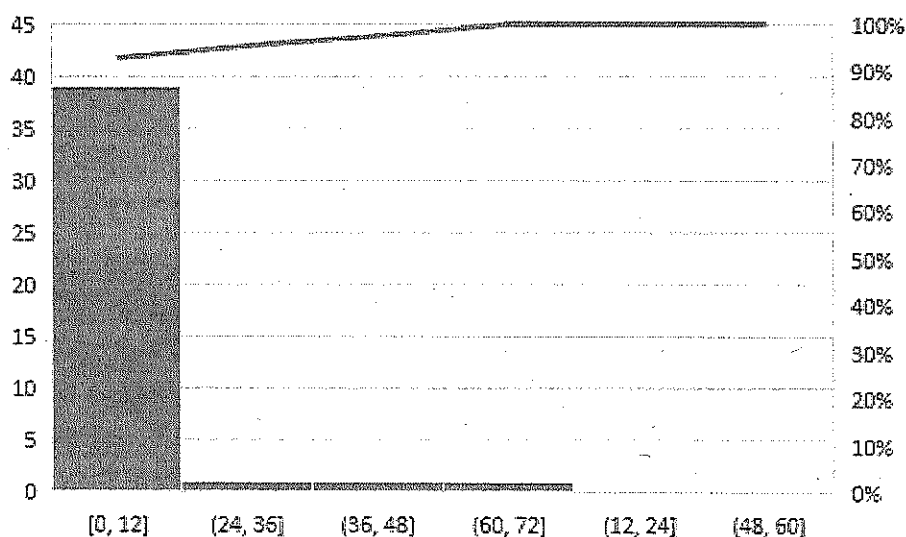


FULGOR SAS	1,67	72,63	1,68	32,16	11,16
GARAVENTA LIFT COLOMBIA S.A.S.	5,15	142,83	INDETERMINADO+	8,28	7,45
GLOBAL MOTOR S.A.	1,49	92,18	1,58	35,56	19,08
GRUPO VIDEOBASE SAS	9,47	105,60	-209,92	-116,04	-104,63
IKIMEL DE COLOMBIA SA	1,37	257,47	1,45	8,45	3,02
IMPORTADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA LTDA	1,06	126,36	1,30	25,22	5,14
INDUSTRIA COLOMBIANA DE CARROCERIAS INCONCAR S.A.S.	3,88	59,26	69,70	17,30	15,20
INDUSTRIAS AXIAL SAS	79,46	1,39	1124,75	7,90	7,79
INDUSTRIAS BUFALO SAS	3,38	29,63	4,86	15,77	12,95
INVERSIONES ALDEMAR S A	3,00	33,28	INDETERMINADO	45,47	31,87
ITALMAQLTDA	6,11	51,64	INDETERMINADO	20,24	10,13
JCH SERVICES SAS	1,77	32,44	1,58	45,00	31,60
MAQUITODO SAS	2,74	36,56	INDETERMINADO+	21,84	15,56
MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	0,43	29,54	0,36	19,40	10,83
MUSIC DREAMS SAS	1,01	99,48	10,30	84,14	74,10
NVS AUTOMATIZACION COLOMBIA SAS	1,90	32,28	611,22	18,30	11,90
PORTANDMINING SOLUTIONS SAS	46,07	2,17	-3406,90	-5,91	-5,78
PRODUCCIONES 5Y6 SAS	0,82	122,13	1,54	15,43	5,29
RENDER MEDIOS AUDIOVISUALES LTDA	3,07	81,30	0,94	17,61	5,73
ROCOL INTERNATIONAL S.A.S.	6,24	31,58	5,61	15,41	11,59
SKF LATIN TRADE SAS	5,05	21,86	39,66	13,28	10,79
SPHERA PRODUCCIONES S.A.	24,20	20,26	-0,60	-1,26	-1,17
TECNO INGENIERIA LTDA	1,17	10,49	INDETERMINADO+	8,80	6,89
TRACTEC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	5,75	182,05	66,89	28,80	25,40
VISTA PRODUCTIONS INC. S.A.	1,01	181,22	INDETERMINADO+	45,24	25,86

De las cuales podemos abstraer las siguientes conclusiones, útiles para la definición de los requisitos habilitantes dentro de este proceso de selección:

CAPACIDAD FINANCIERA: Indicadores de capacidad financiera

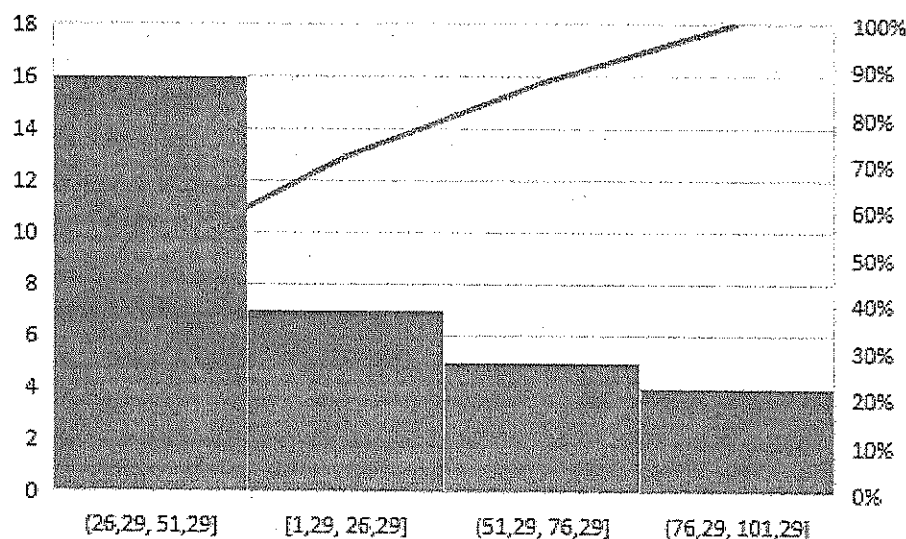
INDICE DE LÍQUIDEZ. Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.



ANÁLISIS DEL RESULTADO: El promedio de la muestra es de: 6.10, Se puede apreciar que las empresas analizadas presentan un índice de liquidez acorde con la actividad económica. De acuerdo a lo anterior se procederá a hallar la mediana de la muestra para que no se vea afectado el resultado final.

De acuerdo a ello, y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizado; la liquidez a exigir será de 4.5.

ENDEUDAMIENTO. Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

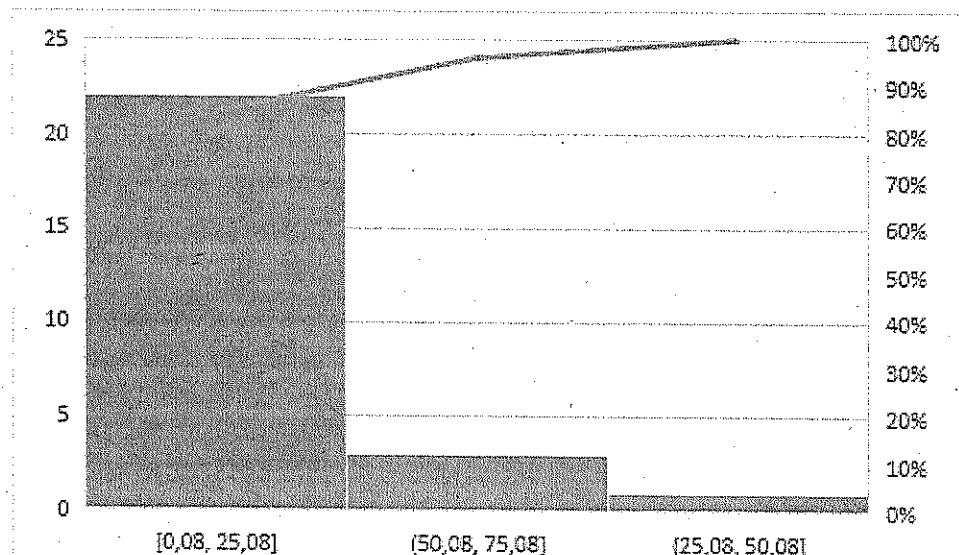


ANÁLISIS DEL RESULTADO: La concentración de los datos se encuentra ubicada entre los rangos del 2 al 9 lo que permite concluir que la dispersión de la muestra es significativa.

El promedio de la muestra es de: 47,26%, una vez excluido los datos atípicos. Se puede apreciar las empresas analizadas presentan índices de endeudamiento acorde con la relación de la actividad.

De acuerdo a ello, y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizado; el índice de Endeudamiento a exigir será de 25.

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES. Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.



ANÁLISIS DEL RESULTADO: El promedio de la muestra es de: 13,52 una vez incluidos índices atípicos.

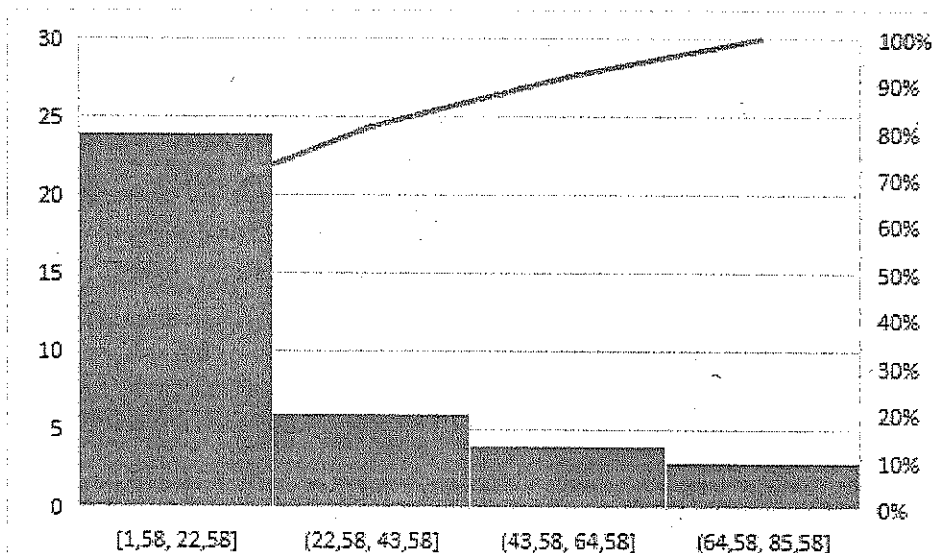
Es necesario precisar que dicho índice refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras, y para el presente proceso cobra singular vigencia, en razón a que el contrato no tiene pactado anticipo, por lo cual, se requiere verificar que los proponentes habilitados cuenten con una alta capacidad de cumplir con obligaciones financieras producto de los endeudamientos a que pueda recurrir para financiar la ejecución del contrato, por lo cual, se establecerá en 15.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL. La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Indicadores de capacidad organizacional

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

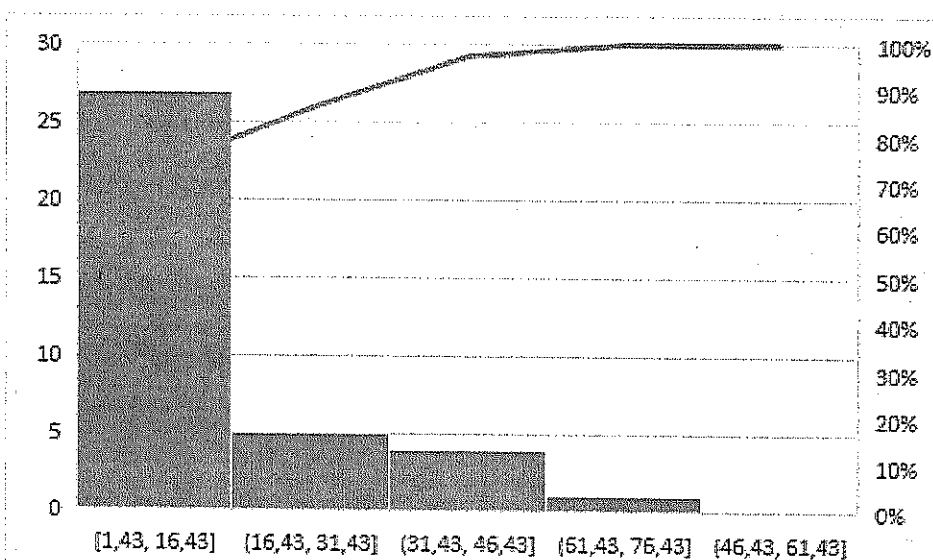


ANÁLISIS DEL RESULTADO: el promedio de la muestra es de 18,94 una vez excluidos los índices atípicos.

De acuerdo a ellos y atendiendo a las variables cualitativas del presente proceso, La rentabilidad sobre el patrimonio a exigir, debe ser mayor o igual al 17%, dado que, de acuerdo a las variables examinadas, se requiere una capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio, en relación como mínimo del 17%.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.



ANÁLISIS DEL RESULTADO: el promedio de la muestra es de 11,36 incluidos los índices atípicos.

De acuerdo a ello y atendiendo a las variables cualitativas del presente proceso, la rentabilidad sobre activos, que siempre debe ser menor o igual a la rentabilidad sobre patrimonio, la entidad exigirá un indicador de 15%.



➤ REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL EXIGIR

A) Capacidad Financiera

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	Mayor o igual a 4.5
Índice de Endeudamiento (pasivo total/ activo total) *100	Menor o igual a 25%
Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	Mayor o igual a 15
Capital de trabajo (activo corriente – pasivo corriente)	50% P.O.

NOTA: LOS OFERENTES CUYOS GASTOS DE INTERESES SEAN CERO (0), NO PODRÁN CALCULAR EL INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES. EN ESTE CASO EL OFERENTE CUMPLE EL INDICADOR, SALVO QUE SU UTILIDAD OPERACIONAL SEA NEGATIVA

B) Capacidad Organizacional

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio) *100	Mayor o igual a 17%
Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total)*100	Mayor o igual a 15%

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura su capacidad financiera se calculará afectada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo a las formulas establecidas en el pliego de condiciones.

➤ ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación	Tratamientos y Control es a ser implementados	Después del Tratamiento	Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión
----	-------	--------	--------	------	--------	-------------	--	--------------	---------	------------	-----------	------------	---	-------------------------	------------------	-----------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	----------------------



5	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%	Verificar la estructura económica, los estudios de mercado de oferta y demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, verificando que la ejecución del contrato o vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
6	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpecimiento del cumplimiento del contrato	4	4	8	Riesgo Extremo	100%	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	Entidad Contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
7	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpecimiento del cumplimiento del contrato	2	2	4	Riesgo bajo	100%	Transferir el riesgo a ARP	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
8	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratados para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contractuales, y previamente definido en un plan de trabajo definido por la entidad antes	2	3	5	Riesgo medio	Entidad Contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, verificando que la ejecución del contrato o vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.

9	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos salariales y demás gastos ordinarios de la ejecución. Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización del contrato e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto	100%	En el proceso de selección se establecerán unos rigurosos indicadores que garanticen que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberselo seleccionado un proveedor con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que se elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.
10	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequías) siempre y cuando los mismos se puedan prever.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequías	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100%	Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo Bajo	Supervisor y contratista	Desde que se advierte a por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato
11	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental, condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio	100%	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones.	1	3	4	Riesgo Bajo	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato

